

N^o 510.

N^o 725.

LA JUNTA DE LIQUIDACION

DEL CREDITO PUBLICO DE LA REPUBLICA DEL PERU.

MH-OL 145
CAS. 48
DOC 76
FOL. 1

SS.

Presidente.

*Gorobillo
Alcasar
Sarracino
Compartet
Muelle*

Expedte. n.º

975

Por 1000⁰⁰

EN Cumplimiento del artículo 22 Capítulo 4.º de su reglamento particular expedido en 12 del corriente, y en ejercicio de sus atribuciones. Certifica: Que habiéndose liquidado por ella en *Noviembre 17* de *1886* el Expediente número *975* y reconocido su valor de *mil* pesos por el Supremo Gobierno en *22 del mismo mes y año* estando tomada razon en la Contaduría jeneral de Cuentas, Tesorería jeneral, Secretaría de esta Junta y *Contaduría Jral de Consolidacion* y asi mismo presentado el Expediente referido para ser archivado, á fin de que el acreedor que lo es D. *Manuel Orquiza* tenga en su poder un resguardo que concilie en todo tiempo la seguridad de su accion con las miras, que se pone el Supremo Gobierno de la República, ha acordado expedirle la presente, dada con las rubricas de los individuos que componen la Junta, cuyos nombres se expresan al margen sellada y refrendada por el actual Vocal Secretario. Junta de Liquidacion del Credito Público en Lima y *Noviembre, veinte y siete de mil ochocientos, veinte y seis*

[Handwritten signatures and stamps]

*Man. Muelle
Voc. Jral.*

Proced.º de Emprerito

[Handwritten flourish]



0.2. 145-637



LA JUNTA DE LIQUIDACION
DEL CREDITO PUBLICO DE LA REPUBLICA DEL PERU

El cumplimiento del artículo 22 Capítulo 4.º de su reglamento particular, se
pedido en 12 del corriente, y el ejercicio de sus atribuciones. Que para
cese liquidado por ella en *...*
Expediente número *...* y reconocido su valor de *...*
por el Supremo Gobierno en *...*
tomada razón en la Contaduría General de Cuentas, Tesorería General, Secretaría de
esta Junta y *...*
presentado el Expediente, archivado para ser archivado, a fin de que el acta de
lo es D. *...*
su poder en respuesta de que con todo en todo tiempo la seguridad de su acción con
las minas, que se *...* el Supremo Gobierno de la República, ha acordado expe-
dirle la presente *...* con las rubricas de los individuos que componen la Junta,
cuyos nombres se *...* al margen arriba y referendado por el actual Vocal Secre-
tario. Junta de Liquidacion del Credito Publico en Lima y *...*

ss.

Presidente

Expedite. n.º 6

Por

Comisario General
Mito R. ...
...
...

O.T. 142-634